



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA PRIVADA Y CEREMONIAL

ANEXO I

FUERO DE FAMILIA:

a) Disponer que los asuntos relacionados con Violencia Familiar y Medidas de Protección de Derechos y los referidos a Medidas Conexas, serán atendidas y resueltas única y exclusivamente en forma telefónica a través del magistrado que se encuentre en turno, que se encontrará disponible durante las 24 horas, conforme al cronograma detallado en el Anexo I y que se adjunta al presente.

b) Disponer que las demás situaciones excepcionalísimas de carácter grave, urgentes, extraordinarias que puedan producir un daño irreparable, y que no puedan ser restauradas en un trámite posterior, las medidas de excepción y de salud mental, queden a cargo de un magistrado en turno en forma presencial, que deberá contar con un equipo mínimo de atención interdisciplinario y que atenderá en la Sede del Palacio de Justicia, conforme cronograma detallado en Anexo II y que se adjunta al presente.

c) Las medidas de excepción y las referidas a Salud Mental que se produzcan en día y hora inhábil, serán anticipadas mediante correo electrónico a la casilla medidasfamilia1@jus.mendoza.gov.ar; y remitidas el día siguiente hábil posterior al Juez presencial en el Palacio de Justicia, conforme cronograma detallado en Anexo II y que se adjunta al presente.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS:

01. Los asuntos de la **DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA** estarán a cargo del Dr. Darío F. BERMEJO. (0260-4449155)

02. **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA E INSPECCIÓN JUDICIAL:** Dr. Roberto Fabián SESSA (0260-4449155-0260-154519372).

03. **SECRETARÍA DE ADMINISTRACION Y GESTIÓN:** Ing. David Eugenio SANTO (0260-154416820).

04. **CHOFERES:** Juan Carlos HARAZINK (0260-154667166).

05. **MANTENIMIENTO:** Fabián RODRÍGUEZ (0260-154237081).

06. **MAYORDOMÍA Y DEPÓSITO:** Lic. Mario UBEDA (0260-154670111).

07. Los asuntos de la **OFICINA DE INFORMÁTICA** estarán a cargo de Leonardo LOPEZ desde el día 19 al 20 de marzo; de Carlos CARRASCO desde el 25 al 27 de marzo y; de Marcelo LIPARELLI del 30 al 31 de marzo.

08. Los asuntos de la **OFICINA CENTRALIZADA DE MEDIDAS Y NOTIFICACIONES** a cargo de María Elena BUSTOS (260-154518783).

09. Los asuntos del **REGISTRO PUBLICO Y ARCHIVO JUDICIAL** estarán a cargo de la Esc. Laura GIMENEZ (0260-154518484).

Todas las dependencias funcionarán con la estructura mínima e imprescindible que las autoridades a cargo designen para atender estrictamente las urgencias.

El resto del personal no abarcado por las licencias dispuestas por la Acordada N° 29.501 y por las resoluciones de presidencia dictadas en su consecuencia, estará en guardia pasiva y podrá ser afectado en cualquier momento por la autoridad que corresponda, debiendo encontrarse disponible y con los teléfonos encendidos en el horarios de trabajo.

Asimismo, a las personas exceptuadas de concurrir, conforme la normativa referida, podrán asignárseles funciones que puedan desempeñar desde su domicilio, debiendo encontrarse disponibles en el horario de trabajo y con los teléfonos encendidos, para el caso de que sus servicios sean requeridos.

DEPENDENCIAS JURISDICCIONALES

SEGUNDA INSTANCIA

1. Los asuntos de **SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, COMERCIAL, MINAS, PAZ Y TRIBUTARIO** (1° y 2° Cámaras) estarán a cargo de: Dr. Sebastián MARIN del 19 al 27 de marzo; del Dr. Esteban VASQUEZ SOAJE del 30 al 31 de marzo; y de los demás jueces de cada Cámara, quienes estarán en guardia pasiva y/o en forma remota. (4449177-9167).

2. Los asuntos de **SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA LABORAL** de la 1° Cámara estarán a cargo del Dr. Dante GRANADOS del 19 al 20 y del 30 al 31 de marzo; del Dr. Dardo FERNANDEZ del 25 al 27 de marzo; y de los demás jueces de la Cámara, quienes estarán en guardia pasiva y/o en forma remota. Los de la 2° Cámara estarán a cargo de Dr. Javier CASTRILLEJO los días 19, 25, 27 y 31 de marzo; del Dr. Gonzalo RIVERO los días 20, 26 y 30 de marzo; y de los demás jueces de la Cámara, quienes estarán en guardia pasiva y/o en forma remota. (4449174-9128)

3. Los asuntos de **SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL** serán atendidos por el TRIBUNAL PENAL COLEGIADO N°1, a cargo de: Dr. Rodolfo Javier LUQUE los días 19, y 30 de marzo; Dra. María Eugenia



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA PRIVADA Y CEREMONIAL

LAIGLE los días 20 y 25 de marzo; Dr. Ariel HERNANDEZ el día 26 de marzo; Dr. Jorge Alejandro YAPUR los días 27 y 31 de marzo; y de los demás jueces del Tribunal, quienes estarán en guardia pasiva y/o en forma remota.

3.1 - Los asuntos atinentes a la **OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA PENAL (OGAP)** serán administrados por la Dra. Claudia SRAIK (4449187). Esta oficina funcionará con el personal en forma presencial que la administradora estime necesario, debiendo ser el mínimo e indispensable.

04.-Los asuntos de **SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DE MENORES** serán atendidos por el TRIBUNAL PENAL DE MENORES a cargo de: la Dra. María del Carmen CAMILETTI hasta el 24 de marzo (4449189); el Dr. Alejandro CELESTE del 25 al 27 de marzo; y el Dr. Ramón PÉREZ PESCE del 28 al 31 de marzo; ello sin perjuicio de que todos los jueces del Tribunal, estarán en guardia pasiva y/o en forma remota.

Todas las dependencias funcionarán con la estructura mínima e imprescindible que las autoridades a cargo designen para atender estrictamente las urgencias.

El resto del personal no abarcado por las licencias dispuestas por la Acordada N° 29.501 y por las resoluciones de presidencia dictadas en su consecuencia, estará en guardia pasiva y podrá ser afectado en cualquier momento por la autoridad que corresponda, debiendo encontrarse disponible y con los teléfonos encendidos en el horarios de trabajo.

Asimismo, a las personas exceptuadas de concurrir, conforme la normativa referida, podrán asignárseles funciones que puedan desempeñar desde su domicilio, debiendo encontrarse disponibles en el horario de trabajo y con los teléfonos encendidos, para el caso de que sus servicios sean requeridos.

PRIMERA INSTANCIA

SAN RAFAEL

FUERO CIVIL, DE PAZ, CONCURSAL Y TRIBUTARIO

1. Los asuntos de **PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y CONCURSAL** serán atendidos por el JUZGADO DE GESTION JUDICIAL

ASOCIADA CIVIL N°1, a cargo de: Dr. Pablo MORETTI del 18 al 19 de marzo; de la Dra. Mariela SELVAGGIO del 20 al 25 de marzo; del Dr. Juan Manuel RAMON del 26 al 27 de marzo; y de la Dra. Andrea GRZONA del 30 al 31 de marzo (4449139); ello sin perjuicio de que todos los jueces del Tribunal, estarán en guardia pasiva y/o en forma remota.

2. Los asuntos de **PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA DE PAZ Y TRIBUTARIO** serán atendidos por el 1° JUZGADO DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA DE PAZ, a cargo de: Dra. Andrea MEDAURA del 19 al 20 de marzo; del Dr. Andrés HADDAD del 25 al 27 de marzo; y de la Dra. Cecilia RUBIO del 30 al 31 de marzo (4449107); ello sin perjuicio de que todos los jueces del Tribunal, estarán en guardia pasiva y/o en forma remota.

3. Los asuntos de **PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL Y PENAL DE MENORES** serán atendidos por el JUZGADO PENAL COLEGIADO N°1 a cargo de Dr. Sergio GONZALEZ (4449449) y; por el resto de los jueces penales que integran el Juzgado, quienes estarán en guardia pasiva y/ o en forma remota.

3.1. Los asuntos de la **OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA PENAL (OGAP)** estarán a cargo de la Dra. Alejandra MARTÍN del 19 al 25 de marzo; del Dr. Aldo YUNEZ el día 26 de marzo y; de la Dra. Ángeles SANTAROSSA del 27 al 31 de marzo. Esta oficina funcionará con el personal en forma presencial que los administradores estimen necesario, debiendo ser el mínimo e indispensable.

4. Los asuntos de **FAMILIA** estarán a cargo del **JUZGADO DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA DE FAMILIA N°1**, y serán atendidos por la Dra. Andrea LA MONTAGNA del 19 al 31 de marzo; y por la Dra. Mariana SIMON que estará en guardia pasiva y/o en forma remota.

5. Los asuntos de **CONTRAVENCIONES DE SAN RAFAEL** serán atendidos por el Dr. Oscar DE DIEGO.

GENERAL ALVEAR:

6. Los asuntos de **PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, PAZ Y CONTRAVENCIONES** serán atendidos por el TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, a cargo del Dr. Lucas RIO ALLAIME; y por la Dra. Roxana LIVELLARA, que estará en guardia pasiva y/o en forma remota.

7. Los asuntos de **PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y PENAL DE MENORES** serán atendidos por el **JUZGADO PENAL COLEGIADO N°2** a cargo del Dr. Santiago Ramón BARROSO.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA PRIVADA Y CEREMONIAL

7.1. Los asuntos atinentes a la **OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA PENAL (OGAP)** serán administrados por la Dra. Lucia Carina FUENTES del 19 al 20 y del 30 al 31 de marzo; y por el Dr. Fernando SCOTTA del 26 al 27 de marzo. Esta oficina funcionará con el personal en forma presencial que la administradora estime necesario, debiendo ser el mínimo e indispensable.

8. Los asuntos de **FAMILIA** estarán a cargo del JUZGADO DE FAMILIA DE GENERAL ALVEAR a cargo de la Dra. María Inés FERNANDEZ.

REAL DEL PADRE

9. Los asuntos del **JUZGADO DE PAZ DE REAL DEL PADRE** estarán a cargo del Dr. Ernesto OCAMPO.

BOWEN

10. Los asuntos del **JUZGADO DE PAZ DE BOWEN** estarán a cargo del Dr. Daniel SÁNCHEZ.

MONTE COMAN

11. Los asuntos del **JUZGADO DE PAZ DE MONTE COMÁN** estarán a cargo del Dr. Tulio ANGRIMÁN.

VILLA ATUEL

12. Los asuntos del **JUZGADO DE PAZ DE VILLA ATUEL** estarán a cargo la Dra. María José JURI.

MALARGÜE

13. Los asuntos de **PRIMERA INSTANCIA** en lo **CIVIL, PAZ, CONTRAVENCIONES Y FAMILIA** estarán a cargo del JUZGADO DE FAMILIA y serán atendidos por el Dr. Agustín CINOLLO; y por el resto de los jueces titulares de los distintos juzgados, quienes estarán en guardia pasiva y/ o en forma remota.

14. Los asuntos de **PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL**

Y PENAL DE MENORES serán atendidos por el JUZGADO PENAL COLEGIADO N° 3 y PENAL DE MENORES a cargo de Dr. Juan Ignacio OLMEDO.

Todas las dependencias funcionarán con la estructura mínima e imprescindible que las autoridades a cargo designen para atender estrictamente las urgencias.

El resto del personal no abarcado por las licencias dispuestas por la Acordada N° 29.501 y por las resoluciones de presidencia dictadas en su consecuencia, estará en guardia pasiva y podrá ser afectado en cualquier momento por la autoridad que corresponda, debiendo encontrarse disponible y con los teléfonos encendidos en el horarios de trabajo.

Asimismo, a las personas exceptuadas de concurrir, conforme la normativa referida, podrán asignárseles funciones que puedan desempeñar desde su domicilio, debiendo encontrarse disponibles en el horario de trabajo y con los teléfonos encendidos, para el caso de que sus servicios sean requeridos.

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

FUERO CIVIL, PAZ, TRIBUTARIO, LABORAL Y CONCURSAL:

1.- Los asuntos atinentes a la MECG de la Tercera CJM, del Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas N°3 (con asiento en Rivadavia) y de los Juzgados de Paz Letrado y Tributario Departamentales y Distritales de esta Circunscripción, serán atendidos por la **Delegación Administrativa de la SCJ de la 3ra. CJM** (edificio de calle Chubut y Prolongación 9 de Julio de San Martín), **previo contacto telefónico** al 4439531/9530 o Silvina Matilla (263 430 9456).

2.- Los asuntos de **PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, CONCURSAL y DE PAZ LETRADA Y TRIBUTARIA**, serán atendidos por el **TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL y DE PAZ N°1** de la 3ra. CJM, **con guardia pasiva** a cargo de la Dra. Natalia Lourdes García los días 19, 20 y 25 de marzo de 2020 (tel. 261 367 0410) y el Dr. Pablo Bellene los días 26, 27, 30 y 31 de marzo de 2020 (tel. 261 680 4348), **PREVIA comunicación con la Administradora Ad Hoc del Fuero, Dra. Elsa G. Rosi (tel. 261 589 0441).**

3.- Los asuntos de los **JUZGADOS DE PAZ LETRADO CON**



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA PRIVADA Y CEREMONIAL

COMPETENCIA CONTRAVENCIONAL y/o DE FAMILIA, permanecerán cerrados durante el período de inhabilidad establecido en la Acordada N°29.502. Sin perjuicio del cierre de estas dependencias, en materia **CONTRAVENCIONAL** los jueces respectivos mantendrán la guardia pasiva correspondiente a fines de semana, feriados y asuetos para proporcionar las instrucciones telefónicas respectivas, conforme lo normado por la Ley 9.099.

4.- Los asuntos de las **CAMARAS DEL TRABAJO, PAZ Y TRIBUTARIO de la 3ra. CJM** se encontrarán a cargo del **TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA LABORAL N°1**, con guardia pasiva de sus Magistrados, quienes cuentan con licencia obligatoria a los términos de la Acordada N°29.501 y RP correspondientes, **previo contacto con la Administradora Ad Hoc del Fuero, Dra. Elsa Rosi (tel. 261 589 0441)**. Sin perjuicio de lo dispuesto, los Sres. Presidentes de cada una de las Cámaras serán los primeros convocados en caso de requerirse la atención de urgencia, conforme la normativa vigente: Primera Cámara Laboral Dr. Marcelo Chiarpotti (tel. 261 588 7739) y Segunda Cámara Laboral Dra. Adriana Danitz (tel. 261 652-4247).

FUERO DE FAMILIA:

1.- Los asuntos atinentes al TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA DE FAMILIA y del TERCER JUZGADO DE FAMILIA (con asiento en Rivadavia) serán atendidos en el Palacio Judicial de San Martín (Chubut y Prolongación 9 de Julio, 3er. Piso), por la Dra. Cecilia Rinaldi los días 19, 25, 27 y 31 de marzo de 2020 y por la Dra. Lina Morcos los días 20, 26 y 30 de marzo de 2020, **previa comunicación telefónica con la Administradora del Piso, Dra. Norma Linna (tel. 263 458 7642)**, quedando los funcionarios y auxiliares incluidos en el cronograma de trabajo a disposición de la Magistrada a cargo, según el día que a cada una le corresponda.

FUERO PENAL:

JUZGADO PENAL COLEGIADO N°1:

1.- Los asuntos atinentes al JUZGADO PENAL COLEGIADO N°1 serán atendidos en el Palacio Judicial de San Martín (Chubut y Prolongación 9 de Julio, 4to. Piso), por el Dr. Darío Dal Dosso los días 25, 26 y 31 de marzo de 2020 y por el Dr. Ricardo Schulz los días 19, 20, 27 y 30 de marzo de 2020, **previa comunicación telefónica con el Administrador del Fuero, Ing. José Pérez Iglesias (tel. 263 459 6998)**.

TRIBUNAL PENAL COLEGIADO N°1:

1.- Los asuntos atinentes al TRIBUNAL PENAL COLEGIADO N°1 serán atendidos en el Palacio Judicial de San Martín (Chubut y Prolongación 9 de Julio, 4to. Piso), por la Dra. Victoria Franano el día 19 de marzo de 2020; por el Dr. Angel Rapacioli los días 20, 25 y 26 de marzo de 2020 y por la Dra. Viviana Morici los días 27, 30 y 31 de marzo de 2020, **previa comunicación telefónica con el Administrador del Fuero, Ing. José Pérez Iglesias (tel. 263 459 6998).**

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS:

La Delegación Administrativa en la Cuarta Circunscripción Judicial, mediante el presente, comunica diagrama de los Jueces y funcionarios que estarán a cargo de las funciones jurisdiccionales mientras dure la inhabilidad dispuesta desde el 17 al 31 de marzo del corriente año:

JUZGADOS Y DEPENDENCIAS

CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

DELEGACION ADMINISTRATIVA

DEL 17 AL 31 DE MARZO

DRA. NIEVES COMPLETA(02622-425052-422230-422214-422235)

DR. NORBERTO GODOY TEL. 02622-425052 FIJO CELULARES 2622-229320- 2622-677725

PRIMERA CÁMARA DE TRABAJO DE PAZ Y TRIBUTARIA

DEL 17 AL 31 DE MARZO

DRA. NIEVES COMPLETA

DR. MARIANO LUSVERTI

TEL. CELULARES 261-2475470

261-5867905

TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL

DEL 17 AL 19 DE MARZO

DRA. PAOLA LOSCHIAVO TEL. CELULAR 2615030887

DEL 20 AL 31 DE MARZO

DRA. MURIEL DROT DE GOURVILLE TEL. CELULAR 261-6148336



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA PRIVADA Y CEREMONIAL

JUZGADOS DE FAMILIA PRIMER, SEGUNDO (TUNUYÁN) Y TERCERO (TUPUNGATO)

-DIAS 17,18,19,20,23,24 DE MARZO

DRA. MARCELA MARTIN

TEL. CELULAR 2622-540413 - 2622-679895

-DIAS 21,22,28,29 DE MARZO

DRA. ADRIANA RODRIGUEZ

TEL.CELULAR2622-66977

-DIAS 25,26,27,30,31 DE MARZO

DR. NORBERTO GODOY

TEL.CELULAR 2622-631369

JUZGADOS DE PAZ Y CONTRAVENCIONAL DE SAN CARLOS

LA CONSUTA, TUPUNGATO Y TUNUYAN

DEL 17 AL 20 DE MARZO

DRA. SUSANA BARCENILLA

TEL.CEULAR 2622-518298

DEL 21 AL 26 DE MARZO

DR. LEANDRO PASSERINI

TEL. CELULAR 2622-220048

DEL 27 AL 31 DE MARZO

DRA. CARINA SARA

TEL.CELULAR 2604-642888

CUERPO AUXILIAR INTERDISCIPLINARIO

DEL 17 AL 31 DE MARZO

DR. JORGE DE PEDRO

TEL. CELULAR 2622370006

FUERO PENAL COLEGIADO Y PENAL DE MENORES

DEL 17 AL 31 DE MARZO

DR. FERNANDO UGARTE

TEL CELULAR 2622-5672449 (COLEGIADO)

TEL. CELULAR 2622-672103 (PENAL DE MENORES)

OFICINA CENTRALIZADA DE NOTIFICACIONES Y MEDIDAS JUDICIALES

DEL 17 AL 31 DE MARZO

ESC.ACT.HUGO GRIS

TEL. CELULAR 2622-467912

OFICINA DE INFORMÁTICA

DEL 17 AL 31 DE MARZO

ADRIANO SALDEÑE

TEL. CELULAR 2622-673928

OFICINA DE MAYORDOMIA

DEL 17 AL 31 DE MARZO

JOSÉ GOMEZ

TELEFONOS HABILITADOS DEL CONMUTADOR: 02622- 422531-422144-424102-424100-422030

OFICINA DE CHOFERES

DEL 17 AL 23 DE MARZO

CRISTIAN MOCAYAR

TEL.CELULAR 2622-409274

DEL 24 AL 31 DE MARZO

DANTE LUFFI

TEL. CELULAR 2622-675663

OFICINA DE MANTENIMIENTO

DEL 17 AL 31 DE MARZO

MIGUEL GIUNTA

TEL.CELULAR 2622-4673885